

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20231100060393**

Página 1 de 8

Bogotá D.C., 29 de Mayo de 2023

**PARA: YESLY ALEXANDRA ROA MENDOZA**  
Oficina Asesora de planeación

**MIGUEL ANTONIO JIMENEZ PORTELA**  
Subdirección Administrativa y Financiera

**ARTURO GALEANO ÁVILA**  
Subdirector de Asuntos Legales

**ANTONIO PORRAS ALVAREZ**  
Subdirector de Recolección, Barrido y Limpieza

**JORGE ALEXANDER CARDOZO QUINTERO**  
Subdirector de Aprovechamiento

**ADRIÁN HUMBERTO HERAZO CASTRO**  
Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público (E)

**JORGE HUMBERTO CUERVO ROJAS**  
Subdirector de Disposición Final

**HERNANDO MANUEL MANJARRES ALTAHONA**  
Jefe de Oficina de Comunicaciones

**CESAR MAURICIO BELTRAN LOPEZ**  
Jefe Oficina Tecnologías de la Información y Comunicaciones

**PAOLA ANDREA MANCHEGO INFANTE**  
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

**DE:** Oficina de Control Interno

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20231100060393**

Página 2 de 8

Bogotá D.C., 29 de Mayo de 2023

ASUNTO: Informe PAAC primer cuatrimestre vigencia 2023

Respetados subdirectores y jefes de oficina;

En cumplimiento del Decreto 124 de 2016 “*Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”*” Artículo 2.1.4.6 “*El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad...*”, La Oficina de Control Interno de la UAESP presenta informe respecto del seguimiento efectuado, de la siguiente manera:

En primer lugar, se observó que en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP la formulación del PAAC 2023 se realizó a partir de los nuevos lineamientos de la Ley 2195 de 2022, “*por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción*”, estableciendo en su artículo 31 la necesidad de que las entidades públicas formulen los Programas de Transparencia y Ética pública como herramienta para fortalecer las acciones preventivas en la lucha contra la corrupción, así como el Documento Técnico Programas de Transparencia y ética pública del Distrito Capital, expedido en diciembre 2022 y el cual brinda los lineamientos para la construcción de Programas de Transparencia y Ética Pública Distrital.

En la siguiente tabla se pueden observar los componentes del PAAC, subcomponentes y actividades relacionadas, así como el estado de avance frente al cumplimiento de las mismas a 30 de abril 2023:

Componente	Subcomponente	Análisis	Porcentaje avance
<b>Componente 1. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información</b>	<b>Sub1</b> Actualización del micrositio de transparencia.	Compuesto por cuatro actividades, de las cuales la 1.3 y 1.4 no reportaron seguimiento y las otras presentan un avance entre el 33% y 34%	17%
	<b>Sub2:</b> Lineamientos de transparencia pasiva.	Compuesto por cuatro actividades, de las cuales la 2.4 no reporta seguimiento y las otras tres presentan un avance entre el 25% y 50%	27%

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20231100060393**

Página 3 de 8

Bogotá D.C., 29 de Mayo de 2023

Componente	Subcomponente	Análisis	Porcentaje avance
	<b>Sub3</b> Elaboración de instrumentos de gestión de información.	Compuesto por dos actividades, de las cuales el proceso no reporta avance, es importante tener en cuenta que una de las actividades a cargo el proceso de Direccionamiento Estratégico tiene fecha de vencimiento el 30 de junio 2023.	0%
	<b>Sub4</b> Criterio diferencial de accesibilidad.	Compuesto por una actividad, la cual no presentó avance al periodo analizado.	0%
	<b>Sub5</b> Monitoreo de Acceso a la Información Pública.	Compuesto por dos actividades, las cuales tienen avance entre el 33% y 50%, lo que representa una ejecución optima teniendo en cuenta el periodo analizado.	42%
<b>2. Rendición de Cuentas</b>	<b>Sub1</b> Información de calidad y en lenguaje comprensible.	Compuesto por una actividad, la cual presentó avance del 33% al periodo analizado.	33%
	<b>Sub2</b> Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.	Compuesto por una actividad, la cual no presentó avance al periodo analizado.	0%
	<b>Sub3</b> Responsabilidad en la cultura de la rendición y petición de cuentas	Compuesto por dos actividades, de las cuales una cumplió al 100% y la otra actividad no presenta avance.	50%
	<b>Sub4</b> Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Compuesto por una actividad, la cual no presentó avance al periodo analizado.	0%
	<b>Sub5</b> Rendición de cuentas focalizada	Compuesto por una actividad la cual ya tuvo cumplimiento del 100% al periodo analizado.	100%
	<b>Sub6:</b> Articulación Institucional a los Nodos de Rendición de Cuentas	Compuesto por una actividad la cual ya tuvo cumplimiento del 100% al periodo analizado.	100%
<b>3. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano</b>	<b>Sub1</b> Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	Está compuesto por tres actividades de las cuales una no tuvo seguimiento y las otras dos registran avance entre el 33% y 50%, lo que implica un avance optimo respecto del periodo analizado.	28%
	<b>Sub2</b> Fortalecimiento de los canales de atención	Compuesto por una actividad la cual obtuvo cumplimiento de 50%, siendo este un avance destacable al periodo analizado.	50%
	<b>Sub3</b> Talento humano	Está compuesto por tres actividades que para el primer trimestre de la vigencia no contaron con ningún avance.	0%
	<b>Sub4</b> Normativo y procedimental	Está compuesto por dos actividades que para el primer trimestre de la vigencia no contaron con ningún avance.	0%
	<b>Sub5</b> Relacionamiento con el ciudadano	Está compuesto por dos actividades que para el primer trimestre de la vigencia no contaron con ningún avance.	0%

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20231100060393**

Página 4 de 8

Bogotá D.C., 29 de Mayo de 2023

Componente	Subcomponente	Análisis	Porcentaje avance
	<b>Sub6</b> Análisis de la información de las denuncias de corrupción (enfoque de género)	Está compuesto por una actividad que para el primer cuatrimestre de la vigencia no tuvo con ningún avance.	0%
<b>4. Racionalización de tramites</b>	<b>Sub1</b> Transparencia activa	Compuesto por una actividad que para el primer cuatrimestre de la vigencia tuvo avance del 33%.	33%
	<b>Sub2</b> Transparencia pasiva	Está compuesto por tres actividades que para el primer cuatrimestre de la vigencia no contaron con ningún avance, es de señalar que la actividad 2.1 y 2.2 tienen fechas de finalización 14 de junio y 13 de julio respectivamente.	0%
<b>5. Apertura de información y datos abiertos</b>	<b>Sub1</b> Apertura de datos para los ciudadanos y grupos de interés	Está compuesto por tres actividades de las cuales la 1.1 fue cumplida al 100%, las actividades 1.2 y 1.3 no presentan avance, es de señalar que las mismas tienen fechas de finalización el 28 de junio 2023.	33%
	<b>Sub2</b> Entrega de información en lenguaje sencillo que dé cuenta de la gestión institucional.	Está compuesto por tres actividades de las cuales la 1.1 fue cumplida al 100%, las actividades 1.2 y 1.3 no presentan avance, es de señalar que estas tienen fechas de finalización el 28 de junio 2023.	33%
	<b>Sub3</b> Apertura de la información presupuestal institucional y de resultados.	Está compuesto por dos actividades de las cuales la 3.1 ya fue cumplida al 100% y la 3.2 reporta un avance del 25%, en general se observa una gestión óptima de las mismas a corte de primer cuatrimestre de la vigencia.	63%
	<b>Sub4</b> Estandarización de datos abiertos para intercambio de información.	Compuesto por una actividad la cual no tuvo ningún avance para el primer cuatrimestre.	0%
<b>6. Participación e Innovación en la gestión pública</b>	<b>Sub1</b> Ciudadanía en la toma de decisiones públicas	Está compuesto por dos actividades de las cuales la 1.1 ya fue cumplida al 100% y la 1.2 no reporta avance.	50%
	<b>Sub2</b> Iniciativas de innovación por articulación institucional	Está compuesto por tres actividades de las cuales la 2.1 fue cumplida al 100%, las actividades 2.2 y 2.3 no presentan avance, es de señalar que la establecida en el numeral 2.2 tiene fecha de finalización el 30 de mayo 2023.	33%
	<b>Sub3</b> Redes de innovación pública	Está compuesto por dos actividades de las cuales no se reporta avance, es de precisar que la actividad 3.1 tiene fecha de cumplimiento el 28/06/2023	0%

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20231100060393**

Página 5 de 8

Bogotá D.C., 29 de Mayo de 2023

Componente	Subcomponente	Análisis	Porcentaje avance
<b>7. Promoción de la integridad y la ética pública</b>	<b>Sub1</b> Programas Gestión de Integridad	Está compuesto por dos actividades de las cuales la 1.1 ya fue cumplida al 100% y la 1.2 no reporta avance.	50%
	<b>Sub2</b> Promoción de la integridad en las instituciones y grupos de interés	Está compuesto por dos actividades de las cuales no se reporta avance al primer cuatrimestre de la vigencia.	0%
	<b>Sub3</b> Participación en las estrategias distritales de Integridad.	Compuesto por una actividad las cual no reporta avance al primer cuatrimestre de la vigencia.	0%
	<b>Sub4</b> Gestión preventiva de conflicto de interés	Está compuesto por dos actividades de las cuales la 4.1 presenta cumplimiento del 50% y la actividad 4.2 no registra avance.	25%
	<b>Sub5</b> Gestión prácticas Antisoborno, Antifraude	Compuesto por una actividad la cual no tuvo ningún avance para el primer cuatrimestre, no obstante, su fecha de cumplimiento es el 17 de mayo 2023.	0%
<b>8. Gestión de riesgos de corrupción-mapas de riesgos</b>	<b>Sub1</b> Acciones de fortalecimiento a herramientas de detección	Compuesto por una actividad la cual obtuvo un cumplimiento del 100% al primer cuatrimestre de la vigencia 2023	100%
	<b>Sub2</b> Fortalecimiento de políticas de riesgos	Compuesto por una actividad la cual obtuvo un cumplimiento del 100% al primer cuatrimestre de la vigencia 2023	100%
	<b>Sub3</b> Fortalecimiento a mapas de riesgos	Compuesto por una actividad la cual no tuvo ningún avance para el primer cuatrimestre, no obstante, su fecha de cumplimiento es el 23 de junio 2023.	0%
	<b>Sub4</b> Consulta, divulgación, monitoreo - revisión y seguimiento	Compuesto por una actividad la cual tuvo un avance del 33% al primer cuatrimestre de la vigencia 2023.	33%
<b>9. Medidas de debida diligencia y prevención de lavado activos</b>	<b>Sub1</b> Adecuación institucional para cumplir con la debida diligencia	Compuesto por una actividad la cual no tuvo ningún avance para el primer cuatrimestre, no obstante, su fecha de cumplimiento es el 27 de julio 2023.	0%
	<b>Sub2</b> Iniciativas de innovación por articulación institucional	Está compuesto por dos actividades de las cuales la 2.1 presenta cumplimiento del 100% y la actividad 2.2 no registra avance.	50%
	<b>Sub3</b> Gestión de la debida diligencia	Está compuesto por tres actividades las cuales no cuentan con avance en el primer cuatrimestre de la vigencia.	0%

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20231100060393**

Página 6 de 8

Bogotá D.C., 29 de Mayo de 2023

Teniendo en cuenta lo anterior se evidencia lo siguiente:

Componente	Estado	% avance
1	Ejecución	17%
2	Ejecución	10,8%
3	Ejecución	21,3%
4	Ejecución	16,7%
5	Ejecución	32,3%
6	Ejecución	33,3%
7	Ejecución	15%
8	Ejecución	58%
9	Ejecución	16,7%

El Componente 8 “Gestión de riesgos de corrupción - mapas de riesgo” es el componente con mayor avance (58%) a primer cuatrimestre de la vigencia 2023, seguido de los componentes 5 y 6 con un avance del 32,3% y 33,3% respectivamente,

De los treinta y ocho subcomponentes del PAAC el 48% no reporta ningún avance, cifra que resulta significativa dado que ha transcurrido un cuatrimestre en la vigencia, por otra parte, se destaca que el 28% de los mismos registran avances superiores al 42%, donde cuatro se encuentran cumplidas al 100%.

En general el PAAC con corte a primer cuatrimestre de la vigencia 2023 registra un avance promedio del 25%.

**Componente 4: Racionalización de tramites:** Para la vigencia 2023 desde la Oficina Asesora de Planeación se orientó a fin de crear actividades generales como parte del PAAC y el registro y monitoreo efectuado por SUIT se adjunta como anexo a cada seguimiento PAAC, teniendo en cuenta lo dicho el reporte de la estrategia de racionalización de tramites a cierre del primer cuatrimestre de la vigencia 2023 es del 20%

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20231100060393**

Página 7 de 8

Bogotá D.C., 29 de Mayo de 2023

### Aspectos para destacar:

- Se observa evolución frente a la formulación, seguimientos y evidencias PAAC entregadas por los procesos, permitiendo generar un concepto objetivo de avance por parte de esta OCI.
- Se contó con la entrega oportuna de evidencias para evaluación de PAAC por parte de esta OCI, así como la colaboración y buena disposición del personal delegado por parte de la OAP.
- Se resalta la gestión efectuada por la OAP con la implementación de los nuevos componentes de PAAC ya que, si bien el Distrito emitió guía con lineamientos, de acuerdo con la normatividad las entidades territoriales cuentan con un plazo hasta el mes de enero de la vigencia 2024 para la implementación de la Ley.

### Recomendaciones generales:

- Teniendo en cuenta que algunas actividades se encuentran próximas a su fecha final de cumplimiento y que a cierre del primer cuatrimestre no cuentan con ningún avance, se sugiere efectuar las acciones de mejora correspondiente previniendo que las mismas queden incumplidas en próximos cortes de PAAC.
- Toda vez que no se pudo establecer que acciones se implementaron en el PAAC de la presente vigencia, respecto de las que no fueron cumplidas al 100% en el PAAC de la vigencia anterior, de acuerdo a las recomendaciones dadas por la Oficina de control interno en el último seguimiento de la vigencia anterior, se recomienda verificar y evaluar la pertinencia de la continuidad de las acciones en referencia en el PAAC 2023, y en caso de haber optado por su no continuidad remitir en el próximo seguimiento al PAAC que realizará esta oficina, la justificación correspondiente.

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20231100060393**

Página 8 de 8

Bogotá D.C., 29 de Mayo de 2023

Finalmente es relevante mencionar que esta Oficina se encuentra presta a colaborar resolviendo cualquier inquietud propia de lo citado en este informe.

Cordialmente,

**SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO**  
Jefe Oficina de Control Interno  
sandra.alvarados@uaesp.gov.co

Anexos: Matriz seguimiento PAAC

Elaboró: Sandra Patricia Pardo Ramírez- Profesional Universitario 219 -12